

Resolución de 22 de enero de 2023, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Técnico/a de Investigación, de este Centro, con el perfil “Zoonosis bacterianas y modelos de experimentación animal rumiante y porcino”, incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema extraordinario de concurso, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Técnico/a de Investigación en la plantilla de este Centro, con el perfil “Zoonosis bacterianas y modelos de experimentación animal rumiante y porcino”.

RESUELVO:

Primero. - Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Técnico/a de Investigación, con el perfil “Zoonosis bacterianas y modelos de experimentación animal rumiante y porcino”.

Segundo. - Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución, y que se encuentra en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero. - Informar que el día 25 de enero de 2024 se publicará la lista de los candidatos que han superado la fase concurso, según lo dispuesto en el punto 9.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE

25136826B MIGUEL

GUTIERREZ (R:

Q5000823D)

Fdo: Miguel Gutiérrez López

Firmado digitalmente por: 25136826B
MIGUEL GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Fecha: 2024.01.22 11:54:33 +01'00'

ANEXO I

Relación definitiva de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
ANDRES	BARRANCO	SARA	***6680**
BARRERO	ALVAREZ-CABORNO	ELSA	***5070**
OLACIREGUI	RODRIGUEZ	MAITE	***5591**
SARTO	AURED	MARIA PILAR	***5843**

Relación definitiva de candidatos excluidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
CALLEJO	LOPEZ	AMPARO DE LAS MERCEDES	***7020**	Sin capacitación de procedimientos de experimentación animal. Función c.
SANJUAN	SALVADOR	JOSE CARLOS	***8203**	Sin capacitación de procedimientos de experimentación animal. Función c.